

Señor
Eduardo Antonio Pavón
Coordinador General
UEP/AMDC
Su Oficina

Ref.: **HO-L1061. 1525/OP-HO. Proyecto de Transporte Público para el Distrito Central (Tegucigalpa-Comayagüela)**

No Objeción a Informe Evaluación de Ofertas de LPI Construcción de patio de estacionamiento en Tramo 2 y edificio administrativo, taller y edificaciones complementarias del Sistema BTR

Estimado Señor Pavón:

Tenemos el agrado de saludarle en oportunidad de dar respuesta al Oficio UEP-AMDC-BID-269-19, mediante el cual remite al Banco el tema de la referencia.

Al respecto y luego de analizar la documentación presentada, el Banco otorga su No Objeción al Informe Evaluación de Ofertas de LPI Construcción de patio de estacionamiento en Tramo 2 y edificio administrativo, taller y edificaciones complementarias del Sistema BTR, en donde se recomienda la adjudicación a la empresa Constructora Servicios para la Industria y Construcción S. de R.L. de C.V. (SERPIC S. de R.L. de C.V.), por un monto de HNL.38,068,063.85.

Sin perjuicio de lo anterior se les recuerda que la adjudicación está condicionada a la presentación de evidencia de la publicación en La Gaceta del Convenio entre el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA) y la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC).

De igual forma hacemos notar el plazo transcurrido para la evaluación de las ofertas, el cual requerimos sea atendido con mayor celeridad en futuros procesos.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente.



Alfonso Salazar Galeano
Especialista Sectorial